

## H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California Dirección de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública Ficha Técnica para Versiones Públicas

Titulo	Descripción			
Área:	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA			
Documentos:	LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN VERSION PUBLICA			
Tipo de clasificación (Confidencial y/o Reservada):	CONFIDENCIAL			
En caso de información clasificada como reservada señalar el periodo:	NINGUNA			
Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:	NOMBRE DEL PROPIETARIO SI SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA, DOMICILIO PARTICULAR DEL SOLICITANTE , CLAVE CATASTRAL, METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, LOTE , MANZANA, FIRMAS AUTOGRAFAS			
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; asi como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	Artículos 24 fracción VI; 44 fracción II, 100, 106 fracción1, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  Artículos 171, 172 y 177 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.  Artículo 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.			
Firma del titular del área(Firma autógrafa de quien clasifica)	ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ			
Datos del acta de la sesión de Comité dnde se aprobó la versión pública.	I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C. DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022 H. AYUNTAMIENTO DE			





## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Departamento de Licencias de Construcción Oficio: LC/511/2021

Asunto: Licencia de Construcción

IK AYUNTAMIFNTO		Expedida en Playas de Rosarito, B.C. a 22 de noviembre del 2021.						
PROPIETARIO DEL PREDI	O.	•						
PRESENTE		naninana	la ann lan varvisitan del Denlemont	to da la Lau	do Edificaciones pero el Municipio de Dieves			
En atención a la	a solicitud No.	848/2021 y en virtud de haber cumplic	io con los reguisitos del Hegiament o Dirección concede el permiso de	to de la Ley locacario, na	de Edificaciones para el Municipio de Playas ra la Construcción de obra mayor con uso			
de Hosano, B.C. y a Ley <u>Habitacional U</u> nifamilia <u>r</u> d	de Edilicación istribuido en P	lanta Baja <b>de Baia California. Est</b> lanta Baja <b>de Baia</b> y Planta Alta	on una superficie total d	it	Barda Perimetral a base de block con una			
longitud total de	o desplante c	on una altura libre maxima de hasta	Ubicada en el le la Manzani	18	on Clave Catastral: en Pda. De			
la Playa del Fraccionamien	to Plaza del M	lar (Sección Plavas). Municipio de Pla	evas de Rosarito. Baia California. D	Depera cont	ar con 2 cajones de estacionamiento como			
mínimo al interior del pre-	dio y respeta	r 5 cm de separación a colindancia:	s, no deberá presentar ventanas	al límite d	e propiedad colindante menor a 90 cm de			
separación.								
La responsat	oilidad de la u	bicación del desplante de la constru	ucción recae sobre el perito firma	ante y conf	l forme al deslinde presentado.			
·			aran para la construcción de la obra					
			A		 			
Cimentación	Concreto		Cerramientos y Trabes	PVC y	eto Armado			
Piso	Concreto		Inst. Hidráulicas Inst. Sanitaria	ABS	LPVO			
Castillos y Columnas	Concreto	Armado	Inst. de Gas	Cu "L"	 			
Muros	Block Concreto	Armado	Inst. Eléctrica	PVC "(				
Techo Entrepiso	Concreto		Inst. Especiales	QA oN	<u> </u>			
Entrepso	COILCIGIO	Attriaco	THOU EUPOOLUSO					
		· Re	sponsables					
Propietario	anal(DDDA), AD	IQ. BLANCA GUADALUPE LUNA HE	DDEDA		: : !			
Perito número: 164	ora (UHO): Ar	IQ. BLANCA GUADALUPE LUNA ND	BALAM.					
CED. FED: 1964724 CED.	ESTATAL: 74	05-02/95.						
Corresponsable Estructural	ARQ. BLAN	CA GUADALUPE LUNA HERRERA.						
		· <u>A</u>	<u>utorización</u>					
Esta licencia se	cohcede por	el término de 270 días a partir de la FEC	CHA DE EXPEDICION, según lo inc	dica el Art. 2	45 del Reglamento de la Ley de Edificaciones			
de Playas de Rosarito. Tan	nbién se hace	mención que deberá tramitar ante la D	Dirección de Control Urbano la Teri	minación d	te Obra o solicitar Prorroga 10 días hábiles			
antes de su vencimiento	según lo estat	piecido en el Art III-18 del regiamento	de la Ley de Editicaciones dei Est	iauo de dap	a California, y Art 251 del Reglamento de la			
Ley de Edificaciones para e	el Milanicipio de	formación recibida en los documentos	de propiedad o qualquier informaci	ión present	ada y/o de no cumplir con las condicionantes			
que a continuación se desc	riban, automá	camente queda sin validez esta licend	zia de construcción.	р				
que a commencion de cos	112 (11) (114.11.11.11							
		Observacion	nes y condicionantes:					
<ol> <li>Recibos de p</li> </ol>	agos con No	No. Certificación: 05-7227 (Habitacional) con fecha 05 de noviembre del 2021, No. Certificación: 04-9103 (barda) y No.						
Certificación:	04-9104 (cist	9104 (cisterna) con fecha 19 de noviembre del 2021. cla ampara una <b>Construcción</b> de obra mayor con uso <u>Habitacional Unifamiliar</u> distribuido en Planta Baja <b>de la construcción</b> / Planta Alta						
2. La presente Lic	cencia ampara	una Construcción de obra mayor con	e de block con una lorgitud total de	e ka	mo desplante con una altura libre máxima de			
hacta ciel	erna cor				\ \ \			
<ol> <li>Deberá de pro-</li> </ol>	reer las medic	as de protección necesarias para su c	onstrucción y garantizar la resisten	ıcia, así con	no la estabilidad estructural de los elementos,			
reconstande el c	málicie cetruci	io octradural de la memoria de cálculo						
4 En caso de oc	upar temporali	raimente la vía publica procedente de la construcción autorizada, deberá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación en caso contrario la presente licencia quedará sin validez alguna y se procederá a la suspensión de la obra.						
temporal de la 5. <b>D</b> entro de los	Via publica, ei E díae hábile	caso contrario la presente licencia qu e nosteriores a la fecha de desnach	ado deberá incresar su 2do luec	io de plano	s para sello, de lo contrario se pagará por			
		royectos autorizados conforme a la		, ,	,			
e Do Aguardo al	Articula 262 r	iumeral III del Reglamento de la Levid	le Edificaciones de Plavas de Rosa	arito, deber	a colocar un letrero visible en obra donde			
contorna los	la el ah eatch	hra, numero de licencia, perito V RÚI	nero de expediente de lo contrar	rio será aci	reedor a una multa de acuerdo al articulo 73,			
de la ley de Ed	ificaciones de	Estado de Baja California.			H AYUNTAMIENTO DE			
,	RNO	TOWN BUTTON	NTAMENTE	120	PPLAYAS DE ROSARITO, B.C.			
	18 /8°		NIAMENIE E <i>DE POSIBILIDADES"</i>	300	<u> </u>			
	/°/\$7 &	STATE OF LAND AND ADDRESS OF LAND AND ADDRESS OF LAND AND ADDRESS OF LAND ADDR			a complete and the			
	- B. J		~ mmmalle	1277ab	2 2 NOV 2021			
	<u>≥</u>  %_%		marininini (	1 1 1	¥			
<b>\</b> /	18/3	ARQ. ALMA OF	ELIA MORALES JUAREŽ.		PAPELATE			
X.	Marie	No. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	D DE LICENSIAS DE CONSTRUC TO DE PLAYAS DE ROSARITO.	CIUN,				
CALA	3000	heart to 1 the install	TO DE FERTAGDE HOOMING.	I DIDECC	TIÓN DE ADMINISTRACIÓN UP			
c.c.p. Archivo	DII	RECCIÓN DE		FALLS	CONTRACTOR			
TONES OF POSIDIZION	'ADMINIS	TRACIÓN URBANA						

\_\_\_\_\_

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal